



Sindicato Mexicano de Electricistas

REGISTRO No. 760

Integrado por Trabajadores de la Industria Eléctrica

DOMICILIO SOCIAL: 3a DE ANTONIO CASO No. 45
APARTADO POSTAL 10439
MEXICO , D. F.
CODIGO POSTAL 06470
TEL: 55 46 32 00

Boletín de prensa

A las organizaciones sindicales, sociales y políticas de México y del Mundo,

A los organismos de derechos humanos,

A la opinión pública nacional y extranjera,

Al pueblo mexicano:

En un primer corte hasta las 18:00 hrs de este día, tenemos que denunciar la conducta represiva de la Policía Federal quienes en su clásica actitud intimidatoria e irresponsable, provocaron diversos disturbios en dos centros de trabajo, a saber:

1.- En el centro de trabajo de Cables Bolívar, sito en la calle de Bolívar 159 entre Fray Servando y Chimalpopoca, los militares vestidos de policías rompieron nuestras banderas de huelga, haciendo explotar granadas de gases lacrimógenos y desatando inmediatamente la persecución de nuestros camaradas, provocando paralelamente, que varios niños salieran severamente heridos por el efecto de dichos gases, puesto que frente a este centro de trabajo existen, un Jardín de Niños y una Escuela Primaria. El bebé de 2 meses, Alexis Emiliano Hernández está grave en el hospital Tlalpan, lo sacaron de una casa cerca de donde se produjo la agresión.

2.- En la División Juandhó, sucedió una situación especialmente grave, pues al estar colocándose las banderas de huelga, nuestros camaradas fueron agredidos con granadas de gas pimienta, gases lacrimógenos y amedrentados con balazos al aire. A pesar de ello, haciendo uso de nuestra habitual combatividad, finalmente nuestros camaradas colocaron las banderas de huelga tal como fue la instrucción sindical.

Hacemos responsable al gobierno federal, a los señores Felipe Calderón Hinojosa y Javier Lozano Alarcón, de la salud física y mental de los niños y niñas lesionados por la conducta represiva de la Policía Federal, lo cual solo demuestra el odio y el desprecio que la clase dominante tiene para los trabajadores y el pueblo.

Por nuestra parte, continuaremos ejerciendo nuestros derechos legales y constitucionales, que de ello nadie tenga la menor duda. La mejor manera de facilitar la entronización de las actitudes autoritarias en nuestra Patria es dejar de ejercer derechos, aceptar pasivamente las decisiones unilaterales de los gobernantes y permitir que el miedo paralice nuestros actos, nada de eso ocurrirá con los trabajadores electricistas afiliados al glorioso Sindicato Mexicano de Electricistas.

A nuestros compañeros de otras organizaciones sindicales, sociales y políticas de México y del Mundo que se movilaron en solidaridad con nuestra justa y legítima causa, nuestra más profunda gratitud y agradecimiento. Quedarán grabadas en nuestra memoria todas esas muestras de solidaridad y apoyo y algún día, más temprano que tarde, habremos de honrar esa solidaridad hoy recibida y mañana redoblada. **Muchas gracias camaradas.**

Fraternalmente

“Por el Derecho y la Justicia del trabajador”

México D.F. a 16 de marzo de 2010

Fernando Amezcua Castillo

Secretario del Exterior